

CAPÍTULO 1. OBJETIVOS



Transmisora Colombiana
de Energía S.A.S. E.S.P.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – INFORMACIÓN ADICIONAL

Proyecto Segundo refuerzo de red
en el área oriental: Línea de transmisión
La Virginia – Nueva Esperanza 500 kV

UPME 07 2016

TCE-ET2B-GPB00-0001-1

Control de Cambios GEOMA

FECHA 30/07/2019	VERSIÓN 1	DESCRIPCIÓN Sin modificaciones
ELABORADO POR: M. Gaitán	REVISADO POR: L. Rodríguez	APROBADO POR: L. Guayara

Control de Revisiones TCE

FECHA 30/07/2019	VERSIÓN 1	DESCRIPCIÓN Aprobado
ELABORADO POR: GEOMA S.A.S.	REVISADO POR: N. Rojas y L. Montenegro	APROBADO POR: L. Montenegro



CONTENIDO

1.	OBJETIVOS	3
1.1	Objetivos del Proyecto.....	3
1.1.1	Objetivo general	3
1.1.2	Objetivos específicos.....	3
1.2	Objetivos del Estudio de Impacto Ambiental.....	3
1.2.1	Objetivo general	3
1.2.2	Objetivos específicos.....	3

1. OBJETIVOS

A continuación, se presentan los objetivos, tanto del Proyecto UPME 07-2016 Segundo refuerzo de red en el área oriental. Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500 kV, así como los objetivos general y específicos del Estudio de Impacto Ambiental – EIA para el proyecto.

1.1 Objetivos del Proyecto

1.1.1 Objetivo general

Adelantar el Diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento de las obras asociadas al Proyecto UPME 07-2016 Segundo refuerzo de red del área oriental: línea de transmisión Nueva Esperanza – La Virginia 500 kV, con el fin de garantizar el servicio de energía en esta zona del país.

1.1.2 Objetivos específicos

- Construir una (1) línea a 500 kV desde la subestación existente Nueva Esperanza 500kV hasta la Subestación existente La Virginia 500 kV.
- Construir una (1) bahía de línea a 500 kV, en configuración interruptor y medio, en la Subestación Nueva Esperanza 500 kV.
- Construir una (1) bahía de línea a 500 kV, en configuración Interruptor y medio, en la Subestación La Virginia 500 kV.
- Instalar reactores inductivos de 84 MVAR, en cada extremo de la Línea Nueva Esperanza – La Virginia 500 kV, con sus respectivos equipos de control y maniobra.

1.2 Objetivos del Estudio de Impacto Ambiental

1.2.1 Objetivo general

Caracterizar el estado actual de los medios abiótico, biótico, social y cultural del área de influencia del Proyecto, que puedan alterarse como consecuencia de la construcción y operación del proyecto, identificando y evaluando los impactos potenciales que se puedan generar durante las diferentes etapas del proyecto, de acuerdo al Decreto 1076 de 2015; y así brindar a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) un marco de referencia e información técnica y ambiental necesaria para la toma de decisiones sobre la viabilidad ambiental de la alternativa seleccionada por medio del Auto No. 05671 del 30 de noviembre de 2017 y por ende sobre la solicitud de Licencia Ambiental para el Proyecto.

1.2.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos del EIA son los siguientes:

- Localizar geográfica y político-administrativamente el Proyecto UPME 07-2016 Segundo Refuerzo de Red en el Área Oriental: Línea de Transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500 kV.

- Presentar las características técnicas del Proyecto, incluyendo las etapas de construcción y operación del mismo, duración de las obras, cronograma de ejecución, costo total y de operación, y estructura organizacional de la gestión ambiental.
- Definir el área de influencia del Proyecto para los medios abiótico, biótico y socioeconómico.
- Describir y caracterizar el área de influencia del Proyecto para los medios abiótico, biótico y socioeconómico, con base en la información primaria confiable y precisa del estado actual del área.
- Identificar los servicios ecosistémicos de regulación, aprovisionamiento, soporte y culturales.
- Realizar la zonificación ambiental con base en la caracterización ambiental y el análisis integral de los medios abiótico, biótico y socioeconómico, para determinar las potencialidades, fragilidades y sensibilidad ambiental del área del proyecto en su condición sin proyecto.
- Determinar los recursos naturales que demandará el proyecto y que serán utilizados, aprovechados o afectados durante las diferentes etapas, incluyendo los que requieran o no permisos, concesiones o autorizaciones por parte de las Autoridades Ambientales.
- Identificar y evaluar los impactos ambientales y socioeconómicos potenciales en los escenarios sin y con proyecto, con base en los alcances técnicos y la caracterización del área de influencia para los medios abiótico, biótico y socioeconómico.
- Realizar la evaluación económica de los impactos ambientales considerados relevantes.
- Elaborar la zonificación de manejo ambiental a partir de la zonificación ambiental y de la evaluación de impactos para los medios abiótico, biótico y socioeconómico.
- Plantear las medidas de manejo ambiental para prevenir, mitigar y/o corregir los impactos negativos que puedan generarse en cada una de las etapas del Proyecto.
- Establecer los programas de seguimiento y monitoreo del proyecto como control de la validez y confiabilidad del funcionamiento de las medidas ambientales propuestas en el Plan de Manejo Ambiental.
- Realizar el análisis de riesgos basado en las posibles amenazas y su probabilidad de ocurrencia, así como las consecuencias sobre la población, el ambiente, económicas, de imagen y credibilidad para el proyecto, y estructurar el plan de contingencia incluyendo el diseño de los planes estratégico, operativo e informativo.
- Formular el plan de abandono y restauración final para las áreas e infraestructura intervenidas de manera directa por el proyecto.
- Elaborar el plan de compensación ambiental del componente biótico de acuerdo a la Resolución No. 0256 de febrero de 2018.